

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-048-2023-SDN**

**“ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE
MECATRÓNICA”**

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, M.D.C., Septiembre 2023

Contenido

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTESIO-01 CONTRATANTE	4
IO-02 TIPO DE CONTRATO.....	4
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN	4
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	4
IO-04.1 MONEDA DE LAS OFERTAS.....	4
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	5
IO-05.1 CONSORCIO	6
IO-05.2 APERTURA DE OFERTAS.....	6
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	7
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	7
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN	7
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	8
09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL.....	8
NOTA:	9
09.1 INFORMACIÓN FINANCIERA	9
09.2 INFORMACIÓN TÉCNICA.....	10
09.3 INFORMACIÓN ECONÓMICA	10
09.4 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO	11
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	11
IO-10. 1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.....	12
IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.....	12
FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL	12
FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA.....	14
FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (NO APLICA)	16
FASE V. EVALUACIÓN ECONÓMICA.....	16
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	16
IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.....	16
IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.....	17
IO-15 FIRMA DE CONTRATO	17
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN.....	18
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	18
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	18
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	18
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	19

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	19
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN	20
CC-07 GARANTÍAS.....	20
a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.....	21
b) GARANTIA DE CALIDAD	21
CC-08 FORMA DE PAGO	21
CC-09 MULTAS	21
SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	23
ET-01 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	23
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS	31
Formulario de Información sobre el Oferente.....	33
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique).....	35
Formulario de Presentación de la Oferta	36
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.....	39
Formulario Declaración Jurada de Integridad	40
NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO	42
DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º	42
AFIANZADO/GARANTIZADO:.....	42
SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:	42
BENEFICIARIO:	42
FIRMA AUTORIZADA	42
GARANTIA / FIANZADE CUMPLIMIENTO N.º:	43
AFIANZADO/GARANTIZADO:.....	43
SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:	43
BENEFICIARIO:	43
FIRMA AUTORIZADA	43
FECHA DE EMISION:	44
DIRECCION Y TELEFONO:.....	44
SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:	44
BENEFICIARIO:	44

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS

OFERENTESIO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/Universidad de Defensa de Honduras (UDH), tiene por objeto la adquisición de equipos e instrumentos para prácticas de laboratorios desarrollados en el campus para las carreras de Ingeniería Mecatrónica y los técnicos universitarios de tal forma que se mantenga un estándar de calidad alto en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; mediante el Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-048-2023-SDN **“ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE MECATRÓNICA”**

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de este Proceso se podrá otorgar un contrato de suministro, entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/ Fuerzas Armadas de Honduras/Universidad de Defensa de Honduras (UDH) y el (los) licitante (s) ganador (s)

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

El presente proceso de contratación tiene como objeto actualizar el equipo e instrumento para el buen funcionamiento de las actividades prácticas de laboratorios que forman parte del pensum académico que ofrece la universidad en la Facultad de Ciencia y Tecnología, dicha adquisición está conformada por a) Muebles varios de oficinas, b) Equipo varios de oficina, c) Equipo de laboratorio no médico, d) Equipo de computación y Herramientas mayores, que en total entre sus componentes consiste en treinta y cinco (35) ítems los cuales podrán ser adjudicados de forma parcial o total.

La Administración se reserva el derecho de adjudicación, en los casos previstos en el artículo 57 de la LCE y 172 de su Reglamento, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad, la Administración se reserva el derecho de cancelar o detener el proceso antes de la notificación de adjudicación.

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-04.1 MONEDA DE LAS OFERTAS

El oferente presentara su oferta en Lempiras y únicamente con dos decimales

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en:

Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto

Atención: Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, **General de División José Ramón Macoto Vásquez**.

Ubicada en: Barrio El Obelisco frente al Parque El Soldado, Comayagüela, M.D.C, Departamento de Francisco Morazán.

El día último de presentación de ofertas será: La indicada en el Aviso de Licitación.

La hora límite de presentación de ofertas será: La indicada en la Aviso de Licitación

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en: Las instalaciones de la Sala de Cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente al Parque El Soldado.

El día y hora previstos en el aviso de licitación.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

El Oferente preparará los sobres conteniendo el original de los documentos debidamente foliados, que comprenden la oferta (Sobre 1. Oferta económica, Sobre 2. Documentación legal, y Sobre 3. Capacidad técnica) y los marcará claramente como "ORIGINAL". Además, el Oferente deberá presentar dos (2) copias de los documentos que comprenden la oferta y marcar claramente cada ejemplar como "COPIAS" y una copia electrónica (USB) de la propuesta económica, en formato EXCEL.

En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias. El original de la oferta deberá ser mecanografiadas o escrita con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente cuando hubieren sido expresamente salvados por el oferente en el mismo documento, lo cual deberá constar con claridad en la oferta y en sus copias.

La oferta deberá presentarse sellada y foliada cada página en la parte inferior derecha (páginas enumeradas consecutivamente). Debiendo foliar cada oferta (Legal, económica y técnica); **en el caso de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, esta no deberá ser foliada ni perforada (dejándola íntegramente como fue emitida)**, en este caso el foliado seguirá a la siguiente página sin perder el número correlativo.

Los sobres deberán estar rotulados de la siguiente manera:

PARTE CENTRAL

Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (E.M.C)

General de División **José Ramón Macoto Vásquez,**

Proceso No. LPN-048-2023-SDN

Ubicada en: Barrió el Obelisco, frente al Parque el Soldado.

Número de Telfax: (504) 2238-0029 - (504) 2276-3400

Dirección de correos electrónicos: instituto.investigacion@udh.edu.hn

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

Nombre del Oferente, su dirección completa, teléfono y correo electrónico.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

Oferta de la Licitación Pública Nacional

No. LPN-048-2023-SDN

“ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE MECATRÓNICA”

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de presentación

No abrir antes de la fecha de apertura indicada en el Aviso de Licitación.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-05.2 APERTURA DE OFERTAS

A través de nota de remisión de la empresa los interesados deberán presentar sus

ofertas el día y hora establecido en el aviso de licitación, en la sala de cine del Estado Mayor Conjunto (EMC), General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado, Comayagüela. Solamente se aceptarán ofertas en físico según lo establecido en este Pliego de Condiciones, no serán recibidas en digital ni posteriormente a esta fecha y hora.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto de apertura el cual se realizará el día y hora establecido en el Aviso de Licitación, en la Sala de Cine del Estado Mayor Conjunto (EMC), ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado. Todo lo anterior se encuentra descrito en el aviso de licitación.

El oferente que solicite revisión o comparación de la oferta de otra empresa deberá estar debidamente acreditado por el representante legal de la empresa.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las mismas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de ciento veinte (120) días calendarios contando a partir de la fecha de presentación de ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al oferente de la oferta más convenientes, se dará dentro de los noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta...”**
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444, y 445 del Código Penal Vigente. (Decreto Legislativo N° 130-2017).
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
9. Constancia de Inscripción en la Cámara de Comercio e Industria de su domicilio.
10. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente, expedida por la Procuraduría General de la República (PGR) de no haber sido objeto de resolución firme en cualquier contrato celebrado con la administración pública.
11. Constancia original vigente o fotocopia de solvencia fiscal del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR).
12. Constancia original o fotocopia vigente de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR).
13. Constancia original o copia fotostática autenticada de estar inscrito en el

- Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios).
14. Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados, procesados o sancionados por delitos contra la Administración Pública.

Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal. **(AUTENTICADO)**.
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. **(AUTENTICADO)**.
3. Garantía de mantenimiento de oferta (Según lo establecido en La Ley de Contratación del Estado), **ESTA NO DEBERÁ SER FOLIADA NI PERFORADA (dejándola íntegramente como fue emitida)**.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).
- Serán subsanables todos los defectos insustanciales establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

09.1 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos *el sesenta por ciento (60%)* del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. (**Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (2) meses a la fecha de presentación de las ofertas.**
- Copia autenticada del balance general, estado de resultados y flujo de efectivo debidamente firmado, sellado y timbrado de los últimos dos (02) ejercicios fiscales (Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública o firma auditora). En caso de los oferentes nacionales la firma auditora debe estar inscrita en el Colegio Profesional Respectivo o en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

- Autorización para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA) / Fuerzas Armadas de Honduras/Universidad de Defensa de Honduras (UDH), pueda verificar la documentación presentada con los emisores. **(Firma debidamente autenticada)**

09.2 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Documentación emitida por el fabricante en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.
- Adjuntar catálogos con imágenes con la descripción de los bienes a ofertar
- Adjuntar manuales de usuarios en los idiomas inglés y español, en físico y formato digital.
- Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de contar con la autorización del fabricante para la República de Honduras de los equipos a ofertar (Deberá incluir dirección y correos electrónicos para constatar la información presentada). Si viene del extranjero dicha constancia deberá venir apostillada.
- El oferente debe presentar dentro de su oferta video demostrativos de las configuraciones de los equipos (Los videos pueden ser presentados en dispositivos como ser CD, USB o enlaces del sitio Web), diagramación de red de todos los equipos con descripción de todas sus capacidades técnicas.
- Presentar declaración jurada autenticada que la empresa cuenta con personal técnico certificado para: ofrecer mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, proporcionar asesoría técnica respecto al manejo y buen cuidado de los equipos.
- Políticas de devolución de los equipos e instrumentos solicitados.
- Los oferentes deberán de presentar al menos dos contratos previos o cartas de recomendación de instituciones públicas o privadas que hayan prestados o brindado servicios o bienes similares en los últimos 5 años.

09.3 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta: este **formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.**
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato

referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o límite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presentó la oferta.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados por el contratante en el lugar y fechas especificados en estas Bases de Licitación.

En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias físicas y electrónicas. El original de la oferta deberá ser mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente cuando hubieren sido expresamente salvados por el oferente en el mismo documento, lo cual deberá constar con claridad en la oferta y en sus copias.

09.4 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR.
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/Universidad de Defensa de Honduras (UDH), por escrito a la dirección y contacto siguiente: Barrio el Obelisco, Frente al Parque El Soldado, Comayagüela, M.D.C, Teléfono: 2238-00-29, dirigida a Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), responderá por escrito todas

las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

En caso de ser necesario se podrá prever una reunión de aclaraciones que se indicará en el aviso de licitación.

IO-10. 1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas: ¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

1	La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras / Universidad de Defensa de Honduras (UDH) (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) (no subsanables) .		
2	Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.		
3	Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil		
4	Copia Autenticada del Documento Nacional de Identificación (D.N.I.) del Representante Legal		
5	Copia autenticada de R.T.N. del oferente y Representante Legal.		
6	Declaración Jurada de no estar comprendido en las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
7	Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE ¹		
8	Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439 al 445 del Código Penal vigente (Decreto Legislativo No. 130-2017) y el artículo 39 de la Ley Especial contra el Lavado de Activos (Decreto No. 93-2021).		
9	Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente vigente.		
10	Solvencia de INFOP		
11	Constancia autenticada de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios.)		
12	Constancia de Inscripción en la Cámara de Comercio e Industria de su domicilio		
13	Declaración Jurada anticorrupción donde se acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados por la comisión de delitos en perjuicio de la administración pública.		
14	Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal.		

¹ En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante

15	Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.		
16	Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados o sancionados por los delitos contra la administración pública.		

¹Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

²En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

No.	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos sesenta (60%) del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. (Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (02) meses a la fecha de presentación de las ofertas).		
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el Contador General.		
3	Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el Contador General.		
4	Autorización original para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras / Universidad de Defensa de Honduras (UDH) puedan verificar la documentación presentada por los emisores.		

legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

Aspecto evaluable en documentos oficiales	Cumple	No cumple
Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.		
Adjuntar catálogo con imágenes con la descripción de los bienes a ofertar.		
Adjuntar manuales de usuario en inglés y en español, en físico y digital.		
Presentar constancia de satisfacción de los bienes recibidos y de servicios prestados por la empresa, durante los últimos tres (3) años indicando su carácter público o privado		
Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de contar con Autorización del fabricante para la República de Honduras del equipo a ofertar. (Deberá incluir dirección y correo electrónico para constatar la información presentada). Si viene del extranjero dicha constancia debe venir apostillada.		
Presentar declaración jurada autenticada que la empresa cuenta con personal técnico certificado para: dar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, proporcionar asesoría técnica respecto al manejo y buen cuidado del equipo repuestos de partes reemplazables por el uso.		
El oferente debe presentar dentro de su oferta videos demostrativos de las configuraciones de los equipos (Los videos pueden ser presentados en dispositivos como ser CD, USB o enlaces del sitio Web), un Informe de la propuesta de instalación de red con diagramación de red de todos los equipos presentados con descripción de todas sus capacidades técnicas (en los casos que aplique)		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (NO APLICA)

No aplica para el presente proceso de Licitación.

FASE V. EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará válido el precio unitario.

La Comisión de Evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.
- En el caso de presentarse un sólo oferente y que cumpla en su totalidad con la documentación legal, financiera y especificaciones técnicas de los productos solicitados, se podrá adjudicar a dicho oferente.
- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas en los casos previstos en los artículos 57 de la Ley de Contratación del

Estado y 172 del Reglamento, incluida la resolución de contrato de conformidad al artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2023.

- La decisión inicial deberá indicar debidamente los recursos presupuestarios con las que se atenderá las obligaciones derivadas de la contratación. Excepcionalmente podrá darse inicio a un procedimiento de contratación sin que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin el cumplimiento de este requisito; de conformidad al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- **Empates:** Cuando dos o más oferentes hicieren ofertas que resultaren idénticas en especificaciones, condiciones y precio se procederá a lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

De conformidad al artículo 88 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio fiscal 2023 y en observación a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en pliego de condiciones como en el contrato de construcción y supervisión de obras públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las instituciones del sector público.

IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita por la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información:

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas

Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH) y quien ostente la Representación Legal del Adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los cinco (5) días calendario presentar los siguientes documentos:

Constancia original de la Procuraduría General de la República (P.G.R.), de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
--

Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente del Servicio de Administración de Rentas (S.A.R.).
--

Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la O.N.C.A.E. (En caso de haberse presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)
--

³Para contratos bajo licitación pública la LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Verificar la calidad, cantidad y fechas de los bienes;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Controlar y monitorear el correcto desempeño de los productos recibidos;
- e. Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor
- f. Pago correspondiente a Proveedor(es)

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la última entrega recibida de conformidad.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro de los equipos e instrumentos solicitados en esta proceso se realizarán en las Instalaciones de Instituto de Investigación, Desarrollo e Investigación (Laboratorios de Mecatrónica de la UDH), el cual está ubicado en la Escuela Técnica del Ejército (E.T.E), contiguo al Campo de Parada Marte, Aldea El Ocotol, Departamento de Francisco Morazán, con la presencia de la comisión de recepción conformada por la UDH para tal efecto.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro de bienes se podrá realizar en una sola entrega por un plazo no mayor de ciento veinte (120) días las cuales serán establecidas en el contrato de acuerdo al requerimiento del Órgano contratante.

Bajo ninguna circunstancia la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Universidad de Defensa de Honduras (UDH), estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

Las entregas podrán anticiparse parcialmente, de acuerdo a requerimiento del órgano contratante y a las disponibilidades inmediatas del contratista, sin retrasar la fecha establecida para completar cada entrega.

N.	Nombre	Cantidad	Tiempo de entrega
1	Mesas para dibujo técnico	8	1-120 días
2	Silla Gerente Tapizada	1	
3	UPS	13	
4	Estación compacta i4.0	1	
5	Kit PLC nivel básico	1	
6	Kit PLC nivel intermedio	1	
7	PLC avanzado uso industrial	1	
8	Motores eléctricos uso industrial	3	
9	Maqueta educativa PLC básico	5	
10	Maqueta educativa PLC avanzado	5	
11	Kit de aprendizaje, tarjeta electrónica programable	15	
12	Módulos de aprendizajes de FPGA ALTERA	10	
13	Módulos de aprendizajes de FPGA Xilinx	12	
14	Kit de Instrumental químico (Buretas, pipetas, agitadores,	1	

	tubos de ensayo).		
15	Computadoras de escritorio	13	
16	Computadoras para diseño CAD	3	
17	Pantalla automática para proyectores	3	
18	Proyectores	3	
19	Disco duro portátil 1TB	1	
20	Servidor de red	1	
21	Impresora 3D	3	
22	Impresora 3D de resina.	3	
23	Estación de lavado y curado de impresora 3D de Resina.	3	
24	Osciloscopios	10	
25	Mini Router CNC	5	
26	Multímetro-Osciloscopio	9	
27	Tenaza Amperimétrica	9	
28	Estación de calor o soldadura	7	
29	Resina para Impresora 3D	9	
30	Filamento para Impresoras 3D	9	
31	Herramientas en insumos de red	1	
32	Juego de broca para PCB	1	
33	Switch de red	6	
34	Gabinete de red	1	
35	Campana extracción de gas	1	

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Para la entrega del producto, el proveedor deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

El producto se considerará recepcionado cuando la Comisión de Recepción, nominada para tal efecto, realice el dictamen técnico favorable de haber cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones en cuanto a calidad y cantidad mediante una revisión total del suministro.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizados, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

Las garantías deben ser expedidas a favor de las Fuerzas Armadas de Honduras, la cual deberán incluir la CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA detallada en los formatos.

Las Instituciones Garantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 241 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado. Las Garantías serán presentadas de conformidad

con los artículos comprendidos del Artículo 99, 100, 101, 103, 108 y 109 de la Ley de Contratación del Estado.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentarla máximo cinco (05) días hábiles posteriores a la firma del Contrato.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE CALIDAD

Plazo de presentación: Cinco (5) días calendario después de la recepción final de los artículos.

Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.

Vigencia: doce (12) meses contados a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, pagará en un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades que se pacten en el contrato por los productos entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

De conformidad al artículo 88 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio fiscal 2023 y en observación a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del

plazo y la misma debe especificarse tanto en pliego de condiciones como en el contrato de construcción y supervisión de obras públicas.

Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las instituciones del sector público.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ET-01 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LABORATORIO DE MECATRÓNICA.

Muebles Varios de Oficina.

1	<p>Mesas para dibujo técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mesa regulable en altura ○ Medida de superficie entre 100-130 cm de largo y 65-80cm de ancho. ○ Estructura de metal. ○ Superficie de madera o melamina o semejante. 	8
2	<p>Silla Gerente Tapizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Silla tapizada color negro ○ Brazos con soporte tapizado ○ Mecanismo reclinable con una posición de bloqueo y tensión ajustable ○ Base resistente con ruedas de plástico. 	1

Equipo Varios de Oficina.

3	<p>UPS para 120-240V:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema de alimentación ininterrumpible. ○ Protección eléctrica para equipos de uso doméstico y comercial. ○ Regulador de voltaje (AVR), corrige automáticamente las variaciones en el suministro. ○ 6 tomacorrientes con supresión de sobretensiones, respaldo de batería y regulación automática de voltaje AVR. 	13
---	--	----

Equipo de Laboratorio no Médico.

4	<p>Estación compacta i4.0 para ensayos de laboratorio que los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cinta transportadora con dos sensores RFID. ○ Controlador Avanzado (PLC). ○ Módulo de comunicación. ○ Unidad de operador básica Basic Panel, Key/touch operation. ○ Módulo de perforación con un dispositivo Sistema de I/O distribuidas multifuncional para una amplia gama de aplicaciones PROFINET IO. ○ Módulo de inserción con un dispositivo PROFINET IO. ○ Módulo de estación de trabajo manual Pick-by-Light con PLC Básico 8 ethernet dispositivo. ○ Microordenador. ○ Juego de piezas con etiquetas RFID. 	1
---	--	---

	○ Dispositivo de lectura / escritura USB.	
5	Kit Básico PLC: PLC voltaje de 12/24vdc, 8 o más entradas digitales/analógicas alimentaciones de 12/24 vdc, con posibilidad de ampliación	2
	modular, 4 salidas o más a relé hasta 240 vac/vcd 16 a max. Micro SD, puerto ethernet.	
	Fuentes de alimentación para PLC, salida de 24 V/2,5 a fuente de alimentación estabilizada entrada: 100-240 VAC.	2
	Paquete de pantallas LCD multicolor, módulos de ethernet y CD de instalación.	2
	Fuente de poder 60w 24vdc 2.5a 100- 240vac, módulo regulador de voltaje de ascendente a descendente.	2
	Pulsadores verdes iluminado 24 VAC/DC	2
	Pulsadores rojos iluminado 24VAC/DC	2
	Selectores de 2 posiciones	2
	Selectores de 3 posiciones	2
	Lámparas de señalización roja	2
	Lámparas de señalización verde	2
	Lámparas de señalización amarilla	2
	Pulsadores de seta de parada de emergencia, redondo plástico, color rojo, con desenclavamiento por giro.	2
	Potenciómetros compactos 22mm, negro, 10k ohm.	2
6	Kit PLC nivel medio: PLC con memoria de programas/datos 125 kb o superior, con 10 entradas digitales/analógicas, alimentación de 20.4/28.VDC, 6 o más salidas a relé hasta 240VAC/VDC 16 SD, puerto ethernet, permite módulo de ampliación.	2
	Paquete de formación kit de componentes con: pantalla LCD multicolor, módulos de ethernet, CD de instalación.	2
	Paquete de formación kit de componentes con adaptadores de conexión, bornes para cableado, modulo servidor ip, cinta para rotulación.	2
	Fuentes de poder 120W 24VDC 2.5A 100- 240VAC, módulo regulador de voltaje de ascendente a descendente	2
	Pulsadores verdes iluminado 24 VAC/DC	2
	Pulsadores rojos iluminado 24 VAC/DC	2
	Selectores de 2 posiciones	2
	Selectores de 3 posiciones	2
	Potenciómetros compactos 22mm, negro, 10k ohm	2
	Lámparas de señalización roja	2
	Lámparas de señalización verde	2
	Lámparas de señalización amarilla	2
	Lámparas de señalización azul	2
	Pulsadores de seta de parada de emergencia, redondo plástico, color rojo, desenclavamiento por giro.	2

7	<p>PLC Avanzado uso industrial: PLC con módulo central con memoria principal 250 kb para programa y 1 Mb para datos, alimentación de 20-28.8V, 32 entradas digitales, 32 salidas digitales, 5 entradas analógicas, 2 salidas analógicas, 6 contadores rápidos, 4 salidas rápidas para pto/PWM/salida de frecuencia interfaz 1: profinet, conector frontal push-in, memory card. (01) panel de comfort con pantalla de 16 millones de colores, mando táctil visualización panorámica e interfaz profinet.</p>	1
8	<p>Motores eléctricos uso industrial: Motor de baja tensión, IEC rotor de jaula, con autoventilación, IP55 clase térmica 155(F) según 130(B) caja de aluminio eficiencia premium, 4 polos tamaño 80 M 0,55 kw (50Hz) 0,63kw (60Hz) 50 Hz 3 AC 230 VD/400 VY 60 Hz 3 AC 460 VY IM B 3.</p>	2
9	<p>Maqueta Educativa PLC Básico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ PLC 12/24rce, mód. Lógico, display fa/e/s: 12/24 v dc/relé, 8 di (4 ai) /4 do, mem. 400 bloques. ○ Power 24v /2.5a fuente de alimentación estalib. Entrada 100-240vac salida 24vdc /2. 5ª. ○ 1polos, c, 4a interr. Protección select. 230/400v 6ka, 1polos, 4a, p=70mm". ○ Emergency stop mushroom pushbutton, 22 mm, round, plastic, red, 40 mm, positive latching, acc. ○ Potenciómetro, compacto 22mm, redondo plástico, negro 10k ohm. ○ Pulsador 22mm redondo plástico verde botón rasante contacto momentáneo. ○ Pulsador 22mm redondo plástico rojo botón rasante contacto momentáneo. ○ Selector iluminable 22mm redondo plástico negro 2 pos o-i sostenido. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, rojo, linse, glatt. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, amarillo linse, glatt. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, verde linse, glatt. 	5
10	<p>Maqueta Educativa PLC Avanzado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ PLC avanzado, CPU 1214c, CPU compacta, dc/dc/dc, e/s integradas: 14 di 24v dc; 10 do 24 v dc. ○ Key touch operation, basic panel, mando por teclas/táctil, pantalla tft 7" profinet. ○ Scalance unmanaged industrial ethernet switch para 10/100mbit/s; con 5 x 10/100mbit/s 1polos, c, 6a interr. Protección select.230/400v 6ka, 1polos, c, 6a, p=70mm". ○ Power 24v /2.5a fuente de alimentación estalib. Entrada 100-240vac salida 24vdc /2.5a. 	5

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sensor inductivo latón m12 barril corto ○ Rasante distancia 4mm, conector m12, pnp contacto. ○ Pulsador 22mm redondo plástico rojo botón rasante contacto momentáneo. ○ Pulsador 22mm redondo plástico negro botón ○ Rasante contacto momentáneo. ○ Pulsador 22mm redondo plástico verde botón rasante contacto momentáneo. ○ Selector iluminable 22mm redondo plástico negro 2 pos o-i sostenido. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, rojo, linse, glatt. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, amarillo linse, glatt. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, azul. ○ Lampara de señalización, 22mm, redondo, plástico, verde linse, glatt. 	
11	<p>Kit de aprendizaje, tarjeta electrónica programable:</p> <p>Motor paso a paso de 5V, Placa de controlador de motor paso a paso de 5V, Pantalla LCD 1602, SMD tricolor, botón, Teclado de matriz 4x4, cables puente, Receptor de infrarrojos, LM35, sensor de llama, cable USB, Sensor HC-SR04, Placa roja RFID, Potenciómetro ajustable de 5K, Motor pequeño HHC, tubo digital (2 tipos), Matriz de puntos de 8*8, LED (blanco/amarillo/verde/rojo), rockero negro, UNO R3, Tarjeta blanca, Zumbador activo, Zumbador pasivo, Potenciómetro ajustable de 10K, MAX7219 CI, Servo SG90, Relé único de 5V, Aguja recta de 40 pines, Looper de 40 pines, Línea dupont hembra-hembra, Placa de pruebas de 830 agujeros, Soporte para 6 pilas AA, 595IC, Resistencia de 1K, Resistencia de 10K, Resistencia de 220 ohmios.</p>	15
12	<p>Módulos de aprendizajes de FPGA ALTERA:</p> <p>Tarjeta de desarrollo Altera FPGA, programador USB BLASTER, cable USB, Cable para el programador, microcontrolador Altera Cyclone IV fpga, RAM: 414 kbits, celdas lógicas: 10320Les, cmts: 10, temperatura: 0-70 °C, soporte para pantalla: LCD1602, LCD12864.</p>	10
13	<p>Módulos de aprendizajes de FPGA Xilinx.</p> <p>Tarjeta de desarrollo, programador, jumpers hembra – hembra, cable USB-C a USB, cable para el programador, Frecuencia de reloj externo FPGA: 50mhz., La placa de desarrollo con chip Flash, 2MB de capacidad de almacenamiento, Placa de desarrollo con chip SDRAM de 32MB, chip de XC6SLX16-FTG256 integrado y SDRAM de alta velocidad.</p>	12
14	<p>Kit de instrumental químico (buretas, pipetas, agitadores, tubos de ensayo).</p> <p>Bureta, straight bore clase "a" rect 100ml, pipeta vol clase 2 ml, pipeta vol clase 3 ml, pipeta vol clase 7 ml, x pipet volumetric class a 50ml, pipeta serol 5 ml, pipeta serol 10 ml, microplate shaker digital display, 500-3000</p>	1

	rpm, 120v, 60 Hz, tubo ensayo liso 20x150mm, tubo ensayo liso 12x75mm, tubo ensayo liso 25x150mm. VIEWING HEAD (Microscopio): binocular head eyepiece: wide field eyepiece wf10x18mm objective: achromatic objective 4x,10x,40x,100x.	
--	--	--

Equipos para Computación.

15	Computadoras de escritorio procesador Intel i7 o equivalente AMD, 8gb de memoria RAM, 500 GB SSD, tipo torre, monitor de 19" LED.	13
16	Computadoras de Diseño, Procesador Core i7 10 generación o superior o su equivalente AMD. Memoria RAM Mínimo 32 GB (DDR4 o DDR5) Disco Duro 1 TB SSD Monitor curvo de 31.5 pulg. o superior. Tarjeta gráfica dedicada con capacidad de 4 GB mínimo, Sistema Operativo con Licencia Windows 10 o superior, Accesorios Mouse y teclado (alámbrico o inalámbrico) Otros, la computadora debe tener la capacidad de conectarse con 2 monitores o más. Garantía mínima 1 año.	3
17	Pantalla automática para proyectores. Pantalla para proyector eléctrica entre 70"-100" con alimentación 110v-120v.	3
18	Proyectores multimedia. Con resolución de 3000 lúmenes, relación de contraste típica de 2200:1 (encendido total/apagado total), resolución nativa XGA (1024 x 768), 110V-120V.	3
19	Disco duro 1TB portátil. Compacto y portátil, con USB 3.2 y compatibilidad multiplataforma.	1

Herramientas Mayores.

20	<p>Servidor de red:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Procesador 4 núcleos de 3.5 GHz o superior. ○ Memoria RAM 8 GB o superior. ○ Disco duro 256 GB o superior tipo SSD ○ Sistema operativo Sistema operativo reciente mínimo año 2023, con su respectiva licencia. ○ Factor de forma, sus dimensiones deben ser las ideales para que se adapte al gabinete de red o rack. ○ Incluir instalación y pruebas de funcionamiento, según las especificaciones y capacidades de la máquina de acuerdo a su respectivo manual. ○ Manuales de usuario en inglés o en español, en físico o digital. ○ Garantía mínima 1 año. 	1
21	<p>Impresoras 3D:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Velocidad de impresión 50 a 180 mm/H 	3

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Volumen de impresión 120 a 220, 80 a 220, 160 a 250 mm. ○ Con el Extrusor incorporado aumenta la velocidad de impresión a 300 mm/s. ○ Modo de trabajo Online y Offline (memoria usb o SD). ○ Formato de archivos compatibles Soporte cualquiera de estos formatos STL. OBJ G-code ○ Tipo de impresión por filamento. ○ Materiales compatibles para imprimir debe poder imprimir 4 o más tipos de materiales por filamento, como PLA, ABS, PETG, PET, NYLON O FIBRA DE CARBONO. ○ Función de reanudar impresión, Garantía mínima 1 año, Incluir manuales. 	
22	<p>Impresora 3D de resina: La impresora 3D de resina pantalla LCD monocromática tamaño de impresión de 5.197 in x 3.150 in x 6.496 in similar o superior, compatible con la mayoría de resina de impresión 3D del mercado.</p> <p>La velocidad máxima de impresión de la impresora 3D de resina que pueda alcanzar 1.969 in/h y tarde 2,5 horas en imprimir un modelo de 4.7 in aproximadamente, regulación de energía de luz UV del 30%-100%.</p>	3
23	<p>Estación de lavado y curado de impresora 3D de Resina. Lavado y secado de lámpara UV, distribución de la intensidad de la fuente de luz uniforme, superficie del modelo lisa, mesa de curado giratoria automática de 360° y reflector inferior añadido, el curado inferior sin extremos muertos, tiempo ajustable de 1 a 60 min, compatible con la mayoría de impresoras 3D LCD/DLP/SLA y otras impresoras de resina regulares con tamaño de volumen de construcción similar al que lo hace para la serie de fotones, cubierta transparente para secado de lavado que pueda bloquear hasta el 99.95% de los rayos ultravioleta.</p>	3
24	<p>Osciloscopios digitales: Osciloscopio de 2 canales con ancho de banda de 200 MHz o superior, 1 GSa por segundos y profundidad de memoria de hasta 24 Mpts y pantalla LCD de 17.8 cm 800x480 píxeles. Con decodificadores en serie para I2C, SPI, RS232-UART USB ya incluidos.</p>	10
25	<p>Mini Router CNC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Rango de trabajo Mínimo 4.961 x 3.465 x 1.496 in. ○ Motor paso a paso motores de pasos de 4 hilos de 2 fases (1.3A 0.25N.m) ○ Fuente de alimentación DC 24V (110V-240VAC). ○ Sistema operativo compatible con Windows; Win 7, Win 8, Windows 10 (32/64 bits), Linux. ○ Husillo Mínimo 3000 RPM. ○ Garantía mínima 1 año. ○ Manuales, Incluir manuales en español/ingles. 	5
26	<p>Multímetro-Osciloscopio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Voltaje DC 40.0 mV hasta 1000V ○ Voltaje AC 40.0 mV hasta 750V ○ Resistencia 400.0 hasta 40.000M ○ Capacitancia 51.2nF/512nF/5,12 µF/51,2 µF/100 µF/10mF ○ Frecuencia de Rango 5 Hz hasta 5 MHz 	9

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Especificaciones de fusible 500mA/250V, 10A/250V. ○ Pantalla LCD, muestra de gráficos de matriz, tamaño de 60*40 mm mínimo. ○ Accesorios: Manual del usuario, par de puntas de prueba y bolsa de almacenamiento ○ Garantía mínima 1 año. 	
27	<p>Tenaza Amperimétrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Corriente DC 500 mA hasta 1000 A ○ Corriente AC 500 mA hasta 1000 A ○ Resistencia 500 ohms hasta 50 M ohms ○ Frecuencia de Rango 50Hz hasta 10 MHz ○ Voltaje DC 500 mV hasta 600 V ○ Voltaje AC 500 mV hasta 600 V ○ Accesorios: Manual del usuario, par de puntas de prueba y bolsa de almacenamiento ○ Garantía mínima 1 año 	9
28	<p>Estación de Calor o Soldadura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Potencia 700 W ○ Estaciones Soldadura y pistola de aire ○ Potencia de salida Mínimo Pistola 650 W y soldadura 50W ○ Rango de Temperatura Pistola de aire de 100 a 480 grados C°, soldadura de 200 a 480 grados C°. 	7
29	Resina de fotopolímero de curado UV para impresoras 3D, 500 ml, color negro, gris, blanco, verde, azul, rojo.	9
30	Filamento para Impresoras 3D, medida 1.75 mm, tipo ABS, PETG, PLA, TPU, PET, FIBRA DE CARBONO, color negro, azul, verde, gris, amarillo, rojo.	9
31	<p>Herramientas e Insumos de Red:</p> <p>Cable UTP, Caja de cable UTP categoría 5E para interior.</p>	1
	Tester de Red probador que mida la continuidad, de cableado de datos de par trenzado. (RJ45/RJ11/RJ12) conexiones; visualización de estado LED visible.	1
	<p>Kit de Herramienta para redes.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ponchadora •Cuchillo para extracción de alambre •Cuchillo de alicata para pelar 	1
	Conectores de red Bolsa de 100 unidades o superior.	1
	Jack Modular RJ-45, Pack de 100 unidades o superior	1
32	<p>Juego de broca para PCB:</p> <p>Brocas de grabado de PCB</p> <p>Tipo: bits de grabado de fondo plano</p> <p>Forma de V</p> <p>Grado: 30°</p> <p>Diámetro del mango aprox. 3.175 mm</p> <p>Diámetro del filo aprox. 0.1mm</p> <p>Longitud total aprox. 32 mm</p>	1
33	<p>Switch de Red:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tipo de Frecuencia Banda doble Puertos LAN, 2 o más puertos Ethernet 	6

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Frecuencia 2,4 GHz - 400 Mbps ○ Tipo de Conexión Inalámbrica ○ Contenido extra Cable Ethernet ○ Adaptador de alimentación ○ Guía de inicio rápido ○ Velocidad Wifi 867 o más Mbps ○ Garantía mínima 1 año. 	
34	<p>Gabinete de Red, Dimensiones 40 pulg. de altura o superior. 19 pulg. de anchura o superior. Las dimensiones deben concordar con el Switch y servidor que se instalaran dentro del gabinete. Sistema de Enfriamiento Sistema de ventilación para mantener a temperatura ambiente el servidor.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Paneles laterales removibles. •Ruedas. •Paneles superiores e inferiores con orificios de acceso para cables. •Puerta frontal de vidrio <p>Garantía mínima 1 año.</p>	1
35	<p>Campana de Gas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tamaño externo 1000*830*2140mm o superior ○ Tamaño interno 910*690*740mm o superior ○ Lampara UV 253.7 nanómetros o superior ○ Ventana frontal Ventana acrílica, manual o automática con velocidad ajustable. ○ Velocidad del aire 0.4-0.6 m/s o superior ○ Volumen de flujo de aire 136 m³/h ○ Voltaje 120/220 AC ○ Tipo de Campana Con filtro o sin filtro ○ Garantía mínima 1 año 	1

SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	33
Formulario de Información sobre el Oferente	34
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	35
Formulario de Presentación de la Oferta	36
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	37
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	38
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	39
Formato de Garantía de Cumplimiento	40
Formato de Garantía por anticipo	41
Aviso de licitación	42

Lista de Precios

	País del Contratador Honduras			Monedas de costo	Normatividad con la del IO-09	Sub cláusula 09.4	Fecha: LPN No: Alternativa No: Página N°	
1	2	3	4	5	6	7	8 y lo	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
[indicar No. de Artículo]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-048-2023-SDN

“”

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurícode cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país ACTUALIZACIÓN Y MODERDINACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE MECATRÓNICA de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]

7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*

↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.

↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.

↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LP-048-2023-SDN

“ACTUALIZACIÓN Y MODERDINACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE MECATRÓNICA”

Página [] de [] páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentosadjuntos] 1 Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. 1 Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LP-048-2023-SDN

“ACTUALIZACIÓN Y MODERDINACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE MECATRÓNICA”

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

La propuesta de oferta para cada de los productos ofertado será de la siguiente forma:

N°	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.
El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Mont o

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipiode _____, Departamento de _____, a los ____ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____

(En caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario
(En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de _____, por lapresente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohesiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación

nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera prácticas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario
(En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º _____

FECHA DE EMISION:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCION Y TELEFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO:

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZADE CUMPLIMIENTO N.º: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMAT O	[GARANTIA/FIANZ A]	POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]		

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N.º: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del **ANTICIPO** recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.
Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor **BENEFICIARIO** no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

